

CCOO Federación Servicios



Mutualia ya tiene su segundo plan de Igualdad



CCOO ha venido participando activamente en todos los trabajos desarrollados por la Comisión para la Igualdad de Oportunidades de MUTUALIA.

Desde la elaboración del primer diagnóstico en materia de Igualdad, realizado en los primeros meses del año 2008 se ha venido aplicando el procedimiento para la elaboración de Planes de Igualdad elaborado por Confia-CCOO.

Los trabajos realizados por CC.OO. durante el segundo semestre del año 2009, se concreta en la elaboración de:

- ◆ La Memoria sobre la actividad realizada en materia de igualdad durante el periodo de aplicación del I Plan de Igualdad de MUTUALIA.
- ◆ El nuevo diagnóstico sobre la Igualdad de Oportunidades realizado en la empresa, que ha permitido comprobar el grado de cumplimiento del I Plan de Igualdad y analizar la situación actual.
- ◆ El nuevo Plan de Igualdad con una vigencia de 3 años.

En el nuevo diagnóstico realizado, se han detectado mejoras con respecto al diagnóstico anterior como son, entre otras:

- ◆ La unificación consensuada con la representación sindical, de los diferentes sistemas de selección de personal, incluyendo criterios de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres que se han recogido en el nuevo procedimiento de Selección y Promoción aprobado por el Comité de Dirección el pasado mes de Octubre.
- ◆ La incorporación de **MEDIDAS DE ACCIÓN POSITIVA**, tendentes a paliar la infrarrepresentación de las mujeres, detectada en algunos grupos y niveles profesionales.

- ◆ En materia de adaptación de la jornada laboral se prima el **CRITERIO DE FLEXIBILIDAD HORARIA**, siempre y cuando el servicio lo permita.
- ◆ Respecto a la **Conciliación de la Vida Personal, Familiar y Laboral**, se han venido concediendo beneficios por Reducción de Jornada, Excedencias para cuidado de menores, Acumulación del periodo de lactancia y diferentes medidas de flexibilidad horaria.
- ◆ **Se han establecido objetivos dentro del Plan Estratégico de Mutualia 2009-2011**, tanto para la eliminación total de las diferencias retributivas en conceptos salariales obligatorios, como para la reducción progresiva (2 décimas por año) de las diferencias retributivas en los conceptos voluntarios.

Entendemos que el camino para conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres en MUTUALIA no ha hecho sino empezar, quedando un largo trayecto que recorrer.

Un viaje de mil millas empieza con un paso

La Sección Sindical de CC. OO. en MUTUALIA, tenemos el convencimiento de que con la implicación de la Dirección y de los diferentes agentes sociales, continuaremos mejorando y al final conseguiremos afianzarnos como referentes en materia de Igualdad, al haber integrado la Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, dentro del Plan Estratégico de MUTUALIA.

COMFIA CCOO Mutualia

[2º Plan de Igualdad Mutualia](#)

2019 © CCOO SERVICIOS.